

BASES DEL I CONCURSO SOBRE PATRIMONIO NATURAL SORIANO ENTRE LOS CENTROS DE EDUCACION SECUNDARIA.

1. DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO

El Excmo. Ayuntamiento de Soria a través de la Concejalía de Medioambiente, como parte de las actividades englobadas en la **Campaña de Educación Ambiental 2011**, convoca el **I CONCURSO SOBRE PATRIMONIO NATURAL SORIANO**.

2. TEMA

La temática del concurso gira en torno a la gran biodiversidad del patrimonio natural de Soria. Características, biodiversidad de especies, endemismos, espacios naturales... etc.

3. DESARROLLO

Con motivo de la proclamación por la Asamblea General de las naciones Unidas, del año 2010 como Año Internacional de la Diversidad Biológica, surge por parte de la Concejalía de Medioambiente la iniciativa de organizar esta actividad de educación ambiental con los siguientes objetivos:

- Dar a conocer la gran biodiversidad de Soria y su relevancia a nivel global.
- Conocer el estado actual de la biodiversidad en Soria.
- Que los participantes sean conscientes de los muchos peligros que amenazan la diversidad biológica.
- Fomentar el respeto por el medio ambiente y, más concretamente, por las especies biológicas.
- Incentivar el debate y el intercambio de ideas entre los participantes.
- Mejorar la conciencia pública sobre la importancia de salvaguardar la diversidad biológica y también sobre las amenazas subyacentes a la biodiversidad.
- Aumentar la conciencia de los logros para salvar la diversidad biológica que ya han sido realizados por las comunidades y los gobiernos.

La actividad se divide en dos partes:

a. Charlas en los centros:

Se realizará durante la segunda quincena del mes de octubre una charla informativa sobre la biodiversidad en todos los centros participantes con la siguiente temática (1 h):

- Concepto de **biodiversidad** y sus niveles.
- Importancia de la diversidad biológica.
- La situación de la **biodiversidad** en Soria.
- Causas de la rica **biodiversidad soriana**.
- Amenazas a la **biodiversidad**: el caso en Soria.
- Posibles soluciones a la pérdida de **biodiversidad**: La estrategia española para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica.

b. Concurso Patrimonio natural Soriano:

Se planteará a los centros la realización de un trabajo de investigación acerca de la biodiversidad de Soria.

Los temas y preguntas del concurso, idénticos para todos los centros, se plantearán en base a los contenidos desarrollados en las charlas informativas. Cada centro participa de manera única, de modo que los alumnos deben de trabajar en conjunto con la coordinación de sus profesores.

4. PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso todos los centros de educación secundaria de la capital con sus alumnos de 1º de ESO.

Las respuestas a las preguntas de investigación planteadas serán únicas por centro, debiendo así trabajar en conjunto todos los alumnos de cada centro coordinados por su profesor/es.

5. TRABAJOS

Los trabajos se presentarán escritos en hoja, tamaño DIN A/4, a dos espacios y por una sola cara, se pueden incluir en los trabajos fotografías y/o dibujos explicativos.

Su presentación se hará en sobre cerrado, debiendo figurar en el exterior un PSEUDÓNIMO.

Al mismo tiempo se entregará otro sobre cerrado y con el mismo pseudónimo escrito en el exterior, que contenga los datos personales del centro educativo: nombre, dirección, número de teléfono, persona de contacto.

6. PRESENTACIÓN

Los trabajos deberán presentarse en el Excmo. Ayuntamiento de Soria, Concejalía de Medioambiente, Patrimonio y Montes, sito en la Plaza Mayor, de lunes a viernes de 9 a 14 horas, o bien por correo con el siguiente destinatario:

I Concurso sobre Patrimonio Natural Soriano

Excmo. Ayuntamiento de Soria

Concejalía de Medioambiente, Patrimonio y Montes

Plaza mayor, s/n. 42071- Soria

7. PLAZOS

El plazo de presentación de los trabajos es del día 1 de noviembre hasta el día 15 de noviembre.

8. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

- Primer premio: Ruta didáctica y de aventura en el entorno del Aula del Amogable mediante la visita organizada a las dos instalaciones (Aula y Parque de Aventuras).
- Segundo Premio: Lote de libros de temática medioambiental.

El jurado podrá declarar desierto el concurso o cualquiera de los premios establecidos, si la calidad de los trabajos así lo aconsejara.

Todos los premios irán acompañados de diploma.

9. JURADO

El jurado estará integrado por miembros de la Comisión de Medio Ambiente, así como por sendos técnicos de Medioambiente del Ayuntamiento de Soria y de la Junta de Castilla y León.

El fallo será inapelable y se hará público en el Excmo. Ayuntamiento, citándose a los premiados para la entrega de premios.

10. CONDICIONES

Los trabajos presentados pasará a ser propiedad de del Excmo. Ayuntamiento de Soria, reservándose todos los derechos para su utilización, reproducción y difusión, haciendo mención de la autoría.

E l Excmo. Ayuntamiento de Soria se reservará el derecho a difundir el nombre y/o imagen de los ganadores por los medios o formas de comunicación que crea convenientes, durante el tiempo que considere necesario y sin realizar compensación alguna a los mismos. Los nombres de los ganadores podrán ser publicados donde el Ayuntamiento estime conveniente.

Cuando circunstancias no imputables al Ayuntamiento y no previstas en las bases lo justifiquen, se podrá por su sólo arbitrio, cancelar, suspender o modificar total o parcialmente el concurso sin que ello genere derecho a compensación alguna a favor de los participantes.

11. OBSERVACIONES

La Concejalía de Medioambiente, Patrimonio y Montes queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.